

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Bloque 1. Comunicación Oral: Escuchar y Hablar

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias Clave*
<p>Escuchar El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Las funciones del lenguaje. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. El diálogo. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 3. Comprender el sentido global de textos orales. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, 	<ol style="list-style-type: none"> 1. CCL, CAA, CSC 2. CCL, CAA, CSC 3. CCL, CAA, CSC 4. CCL, CAA, CSC, SIEP 5. CCL, CAA, CSC 6. CCL, CAA, CSC, SIEP 7. CCL, CAA, CSC, SIEP 8. CCL, CAA, CSC, SIEP 9. CCL, CEC, CSC 10. CCL, CAA, CSC, CEC 11. CCL, CEC, CSC

<p>existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Hablar Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.</p>	<p>mirada, etc.).</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> <p>9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.</p> <p>10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.</p> <p>11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones. CCL, CSC, CEC.</p>	<p>* Competencias Clave que se desarrollan con estos contenidos y se evalúan siguiendo los criterios de evaluación numerados:</p> <p>CCL: Competencia en Comunicación Lingüística CAA: Competencia en Aprender a Aprender CSC: Competencia Social y Cívica CEC: Competencia en Conciencia y Expresión Cultural SIEP: Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor. CD: Competencia Digital. CMCT: Competencia Matemática y en Ciencia y Tecnología.</p>
--	---	--

Bloque 2. Comunicación Escrita: Leer y Escribir

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias Clave*
<p>Leer Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias. Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p> <p>Escribir Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. Resumen y esquema. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Resumen y esquema. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. CCL, CD, CAA. 5. CCL, CD, CAA. 6. CCL, CD, CAA, CSC. 7. CCL, CAA, SIEP.

Bloque 3. Conocimiento de la Lengua

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias Clave*
<p>La palabra Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. 4. Comprender y valorar las relaciones de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. CCL, CAA. 2. CCL, CAA. 3. CCL, CAA. 4. CCL, CAA. 5. CCL, CAA. 6. CCL, CD, CAA. 7. CCL, CAA. 8. CCL, CAA.

<p>comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.</p> <p>El discurso El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación. Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>Las variedades de la lengua Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.</p> <p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.</p> <p>9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.</p> <p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p> <p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p> <p>12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>9. CCL, CAA, CSC.</p> <p>10. CCL, CAA.</p> <p>11. CCL, CAA, CSC.</p> <p>12. CCL, CAA, CSC.</p> <p>13. CCL, CAA, CSC.</p>
---	--	---

Bloque 4. Educación Literaria

Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias Clave*
<p>Plan lector Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.</p> <p>Creación Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. 5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención). 6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. CAA, CSC, CEC. 2. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. CCL, CAA, CSC, CEC. 5. CCL, CAA, CSC, CEC. 6. CCL, CD, CAA, CSC, CEC. 7. CCL, CD, CAA.

Propuesta de temporalización inicial, dado el carácter flexible de la programación

Aproximadamente 3 unidades didácticas (del libro de texto) por evaluación.

Libro de texto

“Lengua castellana y Literatura” (Vigía) 2º de ESO

Autor: M. Arce y otros. Editorial **TEIDE**

Instrumentos de evaluación

- Observación del alumno: asistencia y atención en clase; colaboración del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Controles ortográficos y de expresión oral continuos en clase.
- Cuaderno del alumno para clase y casa; trabajos individuales y de grupo.
- Tratamiento de los materiales específicos: diccionarios, fotocopias proporcionadas por el profesorado, libros de lectura...
- Actividades en clase de aplicación práctica de los contenidos.
- Pruebas objetivas específicas de los contenidos de la asignatura: al menos una por trimestre.
- Controles de lecturas obligatorias y fichas del Plan de Lectura.

Criterios de calificación

Los **contenidos procedimentales** (asistencia, puntualidad y atención educativa a lo largo del trimestre, entendiéndose como “atención educativa” el **interés** y aprovechamiento observado por el alumnado en las tareas de clase; **seguimiento del cuaderno** de clase a lo largo del trimestre, valorando su confección con **orden y limpieza; buen uso y cuidado de los materiales** aportados por el centro y los suyos propios) resultan fundamentales para que el alumnado de esta etapa obtenga resultados óptimos en el proceso de su enseñanza-aprendizaje; por ello, consideramos necesario valorarlos con hasta un **30%** de la calificación final de la evaluación.

El **70%** de la calificación final corresponderá a la **evaluación de los cuatro bloques** de los que consta nuestra materia (a través de pruebas objetivas - al menos, una por trimestre-, trabajos individuales, exposiciones y realización de las lecturas obligatorias):

Bloque 1 y 2. Comunicación Oral y Escrita: 40%

Bloque 3. Conocimiento de la Lengua: 20%

Bloque 4. Educación Literaria: 10%

Lecturas seleccionadas

A lo largo del curso se realizarán lecturas obligatorias (al menos, una por trimestre) de libros y textos de distinta extensión, proporcionados por el Centro, el Departamento y la Biblioteca Pública Provincial de Cádiz, de acuerdo con las capacidades y nivel académico del alumnado. Todas ellas serán objeto de **evaluación** de acuerdo con los criterios desarrollados en el **Plan de Lectura** del Centro. Los títulos seleccionados en este curso escolar son los siguientes:

*Fernando el Temerario, José Luis Velasco (1ª evaluación)

*África en el corazón, Mª Carmen de la Bandera (2ª evaluación)

*Manzanas rojas, Luis Matilla (3ª evaluación)

Pautas para la recuperación de la asignatura de cursos anteriores

La observación del avance del alumnado sería la pauta principal del profesorado para decidir, en última convocatoria, si el alumno o alumna ha alcanzado las suficientes capacidades y competencias para aprobar la asignatura de 1º de ESO aunque no haya superado las competencias de 2º de ESO. En cualquier caso, este aprobado (de la asignatura pendiente) dependerá del trabajo realizado durante el curso y el avance que demuestre en la adquisición de contenidos mínimos, no de “exámenes” específicos de recuperación de 1º de ESO.